

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L3-2021</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</p> <p>RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DIGITAL Y CREACIÓN DE CONTENIDO A FAVOR DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>
--	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 17 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto fue presidido por el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la entidad convocante; y por el área usuaria el Ing. Enrique Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico; así mismo, se hace constar la inasistencia de parte de la proveeduría.

En uso de la palabra el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, refirió lo siguiente: en virtud de no haberse recibido preguntas por parte de los licitantes, de conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá tenerla en cuenta al elaborar sus propuestas Técnicas y Económicas.

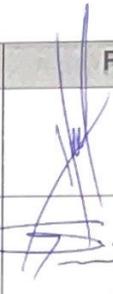
Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que así lo consideren, copia de esta acta en las oficinas de la Secretaría de Fomento Turístico, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de la Secretaría.

Se recuerda a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la presente licitación se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2021 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico, en la dirección antes mencionada, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública **FIPROTUY-L3-2021**, siendo las 11:30 horas del día 17 de agosto de 2021. La presente

Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:**SIN ASISTENCIA****POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Hernán Castillo Rivas	Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento turístico.	
Ing. Enrique Monroy Abunader	Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento turístico.	
C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralor interno de la Secretaría de Fomento Turístico	

HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L3-2021, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

FIN DEL ACTA
